



Citar este número al responder:
0733-390312024

Tuluá (V), 22 de abril de 2024.

Señor:
JOSÉ ALBERTO TAPASCO MEJÍA
C.C. No. 94.253.697
Sin dirección.

ASUNTO: Citación para notificación auto de trámite del 19 de marzo de 2024, “Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental”. Expediente 0733-039-002-018-2024.

La Autoridad Ambiental, en uso de sus facultades legales, se permite requerirle para que se presente en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, localizadas en la carrera 27A No. 42- 432 de la ciudad de Tuluá, en la cual se presta atención de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 01:30 a p.m. a 5:00 p.m., con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal del auto de trámite del 19 de marzo de 2024, “Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental” proferido dentro de investigación sancionatoria ambiental que se surte en el expediente 0733-039-002-018-2024, por infracciones a la normatividad ambiental, investigación a la que ha sido vinculado.

Para presentarse a la diligencia de notificación personal, se le concede un término perentorio de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación, si pasado este término no se presentara a la diligencia, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.

Cordialmente;

CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.
Abogado Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.
Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC.

Proyectó y Elaboró: Christian Mauricio Cruz Pineda, Abog. Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio.

Archívese en: el expediente **0733-039-002-018-2024**

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



Página 1 de 1